

Guayaquil, 23 de Abril del 2002

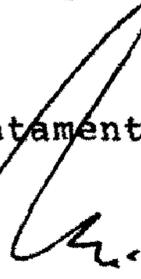
Señores
Accionistas de Inmobiliaria San Daniel S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Economico del Año 2001.

Se espera que para el proximo Ejercicio Economico la Empresa Inmobiliaria San Daniel S.A. mejore sus ingresos debido al gran impulso que se le va a dar.

Atentamente.


Daniel A. Saab Ch.
Presidente.

09 MAYO 2002

